

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



SÉTIMO ANIVERSARIO.

EM SUFRAGIO DEL ALMA DE LA EXCMA. SRA.

**DOÑA MARIA DE LA FUENSANTA  
FONTES ROSSIQUE,**

MARQUESA DE VILLALBA DE LOS LLANOS

que falleció en 23 de Octubre de 1880,

Estará hoy la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madres Capuchinas. Su esposo, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á las almas piadosas concurren á estos religiosos cultos, pidiendo por el eterno descanso de la finada.

Habrà misas desde el alba hasta la una, inclusive, y se cantará un solemne responso después de la reserva.

R. I. P.

## CRONICA DOMINGUERA.

Ya escucho el tren que viene  
por Alquerías,  
ya en la estacion hay gente  
sobre las vías.

Ya por los remolinos  
que forma el humo,  
camino de Aljezares  
me lo presumo...  
Cerca ha silbado...

¡Murcia! ¡Cinco minutos!  
es que ha llegado.

—¿Quiénes son esas niñas  
tan hechiceras?

—Esas son unas lindas  
cartageneras.

—¿Y á qué vienen? ¿Se sabe?

—Sí, vienen ellas  
á probar que son buenas  
al par que bellas...

—Ya lo veremos  
esta noche en el teatro;  
no faltaremos.

Vienen no por coronas  
ni por laureles  
á cantar en el teatro  
y hacer papeles;  
vienen estas benditas  
santas criaturas,  
porque hay pobres enfermos  
de calenturas,

faltos, necesitados  
de medicina,  
de puchero, de ropas  
y de quinina,

y ellas en un arranque  
de los mas bellos  
han dicho: «Trabajemos  
chicas, por ellos.

Declamando ó cantando  
como sabemos,  
un socorro bendito  
recojeremos;  
á Murcia vamos,  
que ya saben en Murcia  
por qué contamos...»

Dios os bendiga, niñas,  
Dios os bendiga,  
Murcia os recibe hermana,  
madre y amiga;  
y quisiera ponerlos

por gracias tantas  
una alfombra de flores  
á vuestras plantas;  
llegad serenas  
y sean unas las vuestras  
y nuestras penas.

Dispensadnos amables  
si no sabemos  
corresponder á tanto  
como os debemos.

Pero todas las almas  
todas las puertas,  
y todas vuestras casas  
están abiertas,  
para vosotras, ángeles  
del almo coro,  
sal de la mar purísima,  
rico tesoro.

De noche y dia, siempre,  
á todas horas,  
disponed de nosotros  
como señoras,  
os serviremos  
y si quereis la Torre  
os la daremos.

Yo no gasto lisonjas  
ni cumplimientos,  
y cuando ofrezco algo  
nunca son cuentos;  
si una cartagenera  
quiere mi casa,  
mi imprenta, mi periódico,  
todo y sin tasa,  
cuanto yo tengo,  
que venga y que me diga  
«Aquí me vengo».

Porque el pan de mi mesa  
yo le daría  
con orgullo y con gusto  
del alma mía;  
porque, fijaos en ellas,  
y entre las galas,  
conocereis sin duda  
que tienen alas,  
como los ángeles,  
como los serafines  
y los arcángeles.

Niñas cartageneras,  
niñas murcianas,  
que sois por mar y tierra  
todas hermanas;

del lazo que hoy os junta  
yo nunca dudo  
que al cambiar vuestros besos  
hareis un nudo,  
que una y aliente  
á Cartagena y Murcia  
eternamente...

Ah! que se me olvidaban  
datos precisos:

Sociedad, 10, mi casa,  
en los tres pisos,  
caben de veras

una, dos, tres simpáticas  
cartageneras.

EN EL ATENEO.

La sesion del viernes, en que siguió discutiéndose el tema del Jurado, resultó aún más interesante que la de la anterior semana.

Comenzó con un discurso del joven abogado Sr. Peña (D. Gaspar), el cual se declaró contrario al jurado, alegando muy discretas razones de carácter político, jurídico, bebidas en las fuentes del partido conservador, al que pertenece. Las expuso con simpática modestia y elocuencia sencilla que le valieron plácemes del numeroso público.

Contestóle el Sr. Hernandez Almansa. Su discurso fué una ampliacion de la defensa que el otro dia hizo del jurado, como consecuencia precisa é indispensable, á su entender, de los principios democráticos. Su convicción, su fuerza dialéctica y su palabra sóbria y fácil, arrancaron repetidos aplausos.

Terció el Sr. Maestre con el fuego con que siempre habla, redondeando apasionados periodos, cuya síntesis vino á ser: «Radicales, á defenderse!» Se propuso acalorar el debate, y lo logró, pues en tono igualmente apasionado, el sustentador del tema Sr. Cañadas, para defenderse de cierta nota de inconsecuencia, procuró demostrar, en una brillante improvisacion, que la cuestion del jurado debe colocarse fuera del alcance de las luchas de los partidos, en las alturas serenas de la ciencia. Insistió en sus anteriores consideraciones, reforzándolas con nuevos argumentos, y se declaró sinceramente enemigo del jurado, como que lejos de estimar que constituye un progreso, espera menos favorables resultados de su planteamiento, que de la continuacion del *statu quo*. Fué muy aplaudido.

Rectificó el Sr. Hernandez Almansa; fijó con toda claridad el verdadero principio *liberal* de que arranca la institucion del jurado, y de ese principio derivó su significacion y caracteres propios y esenciales. Si no tiene que ver con los partidos, tiene mucho que ver con las escuelas políticas, de que esos partidos militantes sacan la sávia de sus convicciones. Es en el terreno jurídico la fórmula necesaria de la soberanía nacional. En su nueva improvisacion obtuvo el Sr. Hernandez otro éxito.

Concluida la sesion, con ella se empalmaron luego los animados comentarios, que duraron bastante. Esto marcha viento en popa. El público del Casino muestra cada vez mayores simpatías por el nascente Ateneo, acudiendo á sus sesiones con tal interés, que el saloncito de la antesala lleno de bote en bote, resulta pequeño, y en sus dos puertas se apiñan dos grandes grupos de curiosos oyentes.

## CARIDAD Y GRATITUD.

Ayer Murcia; hoy Cartagena. Esta ó parecida frase, empleó no ha mucho, por motivo semejante, uno de nuestros mas célebres poetas. Era entonces la época asaz calamitosa, en que tremendo terremoto asolara los magníficos cármenes de Andalucía, convirtiendo en informes montes de ruinas los bellísimos edificios de las meriscas poblaciones, y sembrando el luto en todas las familias. Hecatombe horrible que guardará en sus páginas la Historia con sangrientos caracteres.

Así tambien empezamos nosotros, por no encontrar mas adecuada frase con que expresar el sentimiento que domina.

Grande, tremenda fué la destruccion de entonces: amargo el duelo, apremiantes las necesidades. ¡Ay! Pero tambien es tristísima la situacion por que atraviesa Cartagena. Cartagena, la mas preciosa perla que brotara de las bravas ondas del Mediterráneo; la noble y bizarra Cartagena, dispuesta siempre á socorrer al desvalido con generosidad magnánima. Luto hubo entonces; luto existe ahora. Pobres sin pan y sin abrigo, pobres que mueren, hijos que tienen hambre. La situacion es idéntica.

Tenemos deudas sacratísimas con infinitos pueblos que, respondiendo á levantados sentimientos, socorrieron al murciano con su valiosa ayuda, al atravesar por un periodo de desgracias y catástrofes, que no podemos menos de recordar con dolor y agradecimiento.

Y si cuando las turbias aguas del Segura, desatadas en impetuoso turbion, llevaron en sus ondas los ecos del clamor doliente que do quiera exhalaba el pueblo de Murcia, hasta besar con canto fúnebre las risueñas playas cartageneras, repercutieron los sonos lastimeros en sus nobles habitantes, y fueron acogidos con caridad patriótica; hoy que, discurrendo por las auras, llega hasta nosotros el hálito de muerte que emponzoña la ciudad vecina, no podemos menos de prestar nuestro concurso, siquiera para tomar una parte en su desgracia, y como saldo deficiente de la deuda contraída.

¡Pero nó! no recordemos lo que por nosotros hicieran: no necesitamos de ello: que bajo y mezquino fuera, para obrar el bien, haberlo recibido de

antemano. Somos hombres: todos los hombres hermanos, según máxima sublime del Cristianismo. Por esto solo estamos obligados. Esto solo nos alienta.

Por esto, y no más, vemos levantarse en alas de sublime sentimiento, lo más florido de la sociedad cartagenera, realizando, con sorprendente resultado, la virtud más grande: la caridad. Pero no contenta la noble falange con la empresa llevada a efecto, quiere dilatar sus horizontes: y remontando su potente vuelo por las serenas regiones de la religión, quiere posarlo en nuestra patria. Niñas hechiceras, que jamás dejaron sus hogares, vienen ahora, y salen de ellos, en peregrinación bizarra, demandando una limosna. Exponen en el templo del arte sus soberanas dotes, que hace más extraordinarias la santidad de la empresa acometida, y llevando a cabo una, al parecer contradicción absurda, enjugan con sus alegres cantos las lágrimas del infertunio.

¡Oh! Todavía no están en nuestra casa, y ya sentimos sus dulces melodías, con el divino eco que deben producir en la altura los coros de los ángeles. ¡Benditas sean! Y benditas también vosotras, bellísimas murcianas, que con ardiente, magnífico entusiasmo y noble corazón, prestáis brillantez al cuadro y grandiosidad al pensamiento. Ellas y vosotras, preciosísimas criaturas, venís a formar, como flores de distintos cármenes, magnífico y galano ramillete, depositado, en ofrenda pura, en las sagradas aras de la caridad, ante Dios mismo. Vuestras voces subirán, como espirales de nevado incienso, ante su excelso trono, y al caer, os las volverá en abundante lluvia de oro y bendiciones, que darán consuelo al triste, salud al enfermo, pan al necesitado.

Y a nosotros, murcianos, ¿qué nos resta hacer en la situación presente? Todos lo sabemos: nuestro deber: responder al llamamiento. ¿Y no lo haremos siendo noble y siendo santo? ¡Oh, ya lo creo! ¡Por algo tendrá nuestro escudo siete coronas!

EDUARDO MARTINEZ Y REBOLLO.

LOS ANGELES DEL BIEN.

Sois las tristes mensajeras de Cartagena vecina; en vuestra frente divina marcado se vé el dolor; y ansiosas de al desvalido y enfermo prestar consuelo, tendéis vuestro raudo vuelo á esta ciudad con ardor.

Dejando en los patrios lares las venturosas caricias y las más puras delicias de la hermosa juventud; y á los padres cariñosos que extasiados os adoran y á Dios le piden é imploran para vosotras virtud.

Y abandonáis aquel suelo do reina la desventura y vuestro paso apresura la voz de la caridad; y á esta mansion bendecida tendéis la mano adorada por Cartagena angustiada que esta clamando piedad.

Más á la misión sagrada que aquí vuestros pasos guía responderá la hidalguía del murciano corazón;

y cuando á vuestros hogares torneis, la calamitosa ciudad, os dará amorosa su más santa bendición.

Y cuando dejéis el mundo, los ángeles dulcemente adornarán vuestra frente en aquel dichoso eden con una hermosa corona que la tendréis merecida, por haber sido en la vida ángeles santos del bien.

RAFAEL MARTINEZ ARNAO.

Octubre 22 del 87.

ANUNCIO.

Don Antonio Moreno Soler, Comisionado ejecutor de premios del partido de Javalí Nuevo.

Hago saber: Que en providencia del día de la fecha, se ha acordado por el Sr. Alcalde de esta capital, proceder á la venta de los bienes inmuebles embargados á los sujetos que se dirán, contra quienes me hallo procediendo como deudores por el concepto de contribución territorial correspondiente al año 1883 á 84 y anteriores, y en su vista tendrá lugar el segundo remate en el local de las Casas Consistoriales de esta población, á los 6 días después del que aparezca inserto en el «Boletín oficial y hora de las diez de su mañana, cuyos bienes son los que á continuación se expresan.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse y así bien de los deudores, los cuales podrán satisfacer sus cuotas y costas antes de dicho acto si quieren evitar la venta; advirtiéndose que en el remate servirá de tipo el valor de la tasación, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del referido tipo, y pasadas dos horas serán admitidas las que cubran el débito y costas conforme al art. 35 de la Instrucción.

Murcia 10 de Octubre de 1887.—El Comisionado, Antonio Moreno.—V. B.º: El Alcalde, Soler.

Núm. 8256.—Don Sebastian Perellon.—Una casa calle de las Eras, núm. 38, que linda M., su situación, que consta de un piso, entrada, cocina y patio, la cual la posee su hija, siendo su tipo de capitalización después de hecha la rebaja de una tercera parte, en 500 pesetas.

Núm. 7215.—D. Antonio Velazquez.—Una casa calle del Rosario, núm. 20, la cual consta de un piso, entrada y patio que linda con Sebastian Gonzalez y Sebastian Beltran Lorente, siendo su tipo de capitalización después de hecha la rebaja de una tercera parte de su primitiva en 666'66 pesetas.

Núm. 8121.—D. José Torres Gonzalez.—Una casa calle del Puente, núm. 61, la cual consta de un piso, entrada, alcoba y patio, siendo su tipo de capitalización después de hecha la rebaja de una tercera parte de su primitiva, importa 232'32 pesetas.

Núm. 7317.—D. Ginés Hernandez Marin.—Una casa calle del Puente, núm. 5, consta esta finca de un piso, entrada, cámara, alcoba, cocina y patio, que linda con D. Agustin Perez y D. José Bermudez Perez, siendo su tipo de capitalización después de hecha la rebaja de una tercera parte de su primitiva, importa 500 pesetas.

Núm. 7214.—D. Antonio Artero.—Una casa calle del Rosario, núm. 37, que linda con Francisco Almagro, L., Francisco Bolteta, P., D. José Gonzalez, N. y M. huerta, la cual es capitalizada después de hecha la rebaja de una tercera parte de su primitiva en 250 pesetas.

Núm. 7313.—D. Ginés Martinez Lopez.—Una casa calle de la Concepción, sin número, que linda M., Salvador Marin Perez, P., Juan Marin Fuentes, la cual consta de sala única, alcoba, cocina y patio, la que ha sido capitalizada después de hecha la rebaja de una tercera parte en 250 pesetas.

Javalí Viejo.

Núm. 8435.—D. José Vazquez Martinez.—Una casa calle de la Corredera, número 19, siendo su capitalización después de hecha la rebaja de una tercera parte de su primitiva, importa 333'32.

Nora.

Núm. 8761.—D. Joaquin Hernandez Martinez.—Una casa calle de San Roque, núm. 8, que consta de entrada, cocina, un piso, cámara y patio, que linda con Ildefonso Alcaráz y José Alarcon Fernandez, siendo su tipo de capitalización después de hecha la rebaja de una tercera parte de su primitiva en 666'66 pesetas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Octubre de 1887.

Ante la insistencia del Sr. Rodriguez Correa, los ministros acordaron ayer, admitirle la dimisión del cargo de director general de administración local.

—La «Gaceta» de hoy publica los decretos declarando las vacantes ocurridas por distintas causas en las senadurías siguientes:

Arzobispados de Granada, Santiago, Toledo y Valladolid; provincias de Guipúzcoa, Murcia, Vizcaya, Pontevedra, Cádiz, Canarias y Soria, y Universidades de Zaragoza y Santiago.

Al mismo tiempo fija el día 27 de Noviembre próximo para proceder á la elección parcial de senadores para llenar cada una de estas vacantes.

—El Círculo reformista celebrará junta general mañana sábado por la noche, pronunciando discursos políticos el general Lopez Dominguez y el Sr. Romero Robledo, según «La Correspondencia.»

—El Sr. Cánovas hablará el domingo ó el lunes en el Círculo conservador.

—El gobernador de Barcelona telegrafía que la junta de Sanidad de aquel puerto opina que la enfermedad del que falleció á bordo del vapor la «France» no es el cólera.

El director general de Sanidad ha teleografiado al Sr. Antunez para que se cumplan con todo rigor las prescripciones sanitarias.

—Continúan sostenidos con firmeza los cambios.

—Dentro de breves días se hará pública la decisión de un hombre político, que ha de seguir en lo porvenir rumbos muy diversos de los que hasta ahora ha seguido.

Ni el partido conservador, ni el fusionista tienen nada que ver, hoy por hoy, con el hombre político aludido.

TEATRO ROMEA.

El programa para la función teatral de esta noche, es el siguiente:

1.º Por la banda de Infantería de Marina se ejecutará el final primero de «La Africana».

2.º El juguete en un acto y en prosa, de Vital Aza, titulado «Parada y fonda».—Por los Sres. Arques, Banquells, Hernandez y Vidal.

3.º El «Adiós á la Alhambra», cántiga morisca para violín por la Srta. Lopez Peñafiel (Rosario), acompañada al piano por su hermana Anita.

4.º Estreno del monólogo original del distinguido literato D. Federico de Castro, titulado: «Noche eterna», desempeñado por la Excelentísima Sra. D.ª Soledad Morera de Pagan.

5.º Rondó de la ópera «Lucrecia» cantada por la Srta. Lopez Peñafiel (Anita), acompañada al piano por el Sr. Crespo.

6.º La comedia en un acto, «Como el pez en el agua», desempeñada por la Sra. D.ª Elisa Villamil de Moncada y el Sr. D. Ignacio Moncada.

7.º Lectura de poesías por don Fernando Diaz de Mendoza.

8.º Por la banda de Infantería de Marina, la fantasía del «Poliuto», de Gounod.

9.º y último. «La Gran vía». Concertada y dirigida por Don Juan Crespo.

Reperto.—El comadron, D. Julio Hernandez.—El caballero de Gracia, D. José Lizana.—El paseante en Corte, D. Ignacio Moncada.

La calle de Sevilla, Srta. Rosario Lopez.—La calle de Toledo, María Soro.—La calle Acha, Luisa Marin.—La del Candil, Luisa Vicente.—Plaza de la Cebada, Anita Lopez.—Calle de la Libertad, Aurora Hernandez.—De la Sarten, Dolores Pavía.—Calle Mayor, Josefa Marin.—Ave-María, Josefina Pavía.—Válgame-Dios, Juana Martinez.—La primavera, Javiara Tuero.—De la Rosa, Josefa Alvarez.—De Gitanos, Encarnacion Cañadas.—De Cádiz, Teresa Fontes.—De la Montera, María Pagan.—De la Luna, Elisa Villanueva.—De Jardines, Catalina Perez.—De la Luna, María Crespo.—De la Paloma, Josefina Pavía.—Del Reloj, Carmen Requena.—Plaza de la Leña, Ramon Manchon.—Varias calles, Coro de hombres.—Callejon del Perro Niño José Iglesias.—Callejon del Gato, Eduardo Moncada.

La Menegilda, Srta. María Soro.—D.ª Virtudes, Srta. Jesusa Alvarez.—El barrio de las injurias, Srta. Luisa Vicente.—El rata 1.º, Don Julio Hernandez.—El rata 2.º, José Vidal.—El rata 3.º, Ramon Banquells.—Barrio de la Prosperidad, Francisco Cajas.—El Barrio del Pacífico, Don Ramon Banquells.—Un soldado, Florencio Gilabert.—Guardia 1.º, Ramon Manchon.—Guardia 2.º, Juan Cabanilles.—Guardia 3.º, Francisco Cajas.—Guardia 4.º, Carmelo Marin.

Señora primera, Srta. Luisa Marin.—Señora segunda, Aurora Hernandez.—Señora tercera, Dolores Pavía.—Uno que se va, D. Julio Hernandez.—Un paleta, José Vidal.—Un guardia, Ramon Manchon.

El Eliseo madrileño, Srta. María Soro.—La Lidia, Josefina Pavía.—El tío Jindama, D. Ramon Banquells.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 22 OCTUBRE DE 1734.

Batalla de Zalaca (Badajoz).

Las luchas civiles que estallaron en el campo sarraceno hubieron de debilitar su poder, al par que el rey de Castilla Alfonso VI les reducía á mayor postración conquistándoles la importante ciudad de Toledo, recorriendo y talando las de Zaragoza y Badajoz y atreviéndose ya á invadir el territorio de Andalucía que, era el baluarte más firme de los infieles. Abu-Abed, ocupaba por entonces el trono de Sevilla y para resucitar el poder de los de su raza y emprender con éxito la guerra que por negarse á satisfacer el tributo que venía pagando á Castilla le había declarado nuestro monarca, envió emi-

arios en demanda de auxilios al Emperador de Marruecos. Entoces fué cuando por primera vez desembarcó en España la salvaje y fiera raza de los almoravides al mando de Yussuf, aquel oscuro hombre pero esforzado guerrero que por sus brillantes hechos ocupaba el imperio marroquí. El valor personal de estos soldados hacia temibles en el campo de la lucha, y por si aun no fuera bastante desembarcó un exorbitante número de ellos. Aunque menor, no debaba de ser tambien numeroso el ejército castellano pues con los auxilios obtenidos de los leoneses, del rey de Aragon y del conde de Barcelona, creese que llegaria á reunir un contingente de 100.000 infantes y 40.000 ginetes. Iba, pues, á tener lugar un combate que por la fieréza de unos, el encono de otros, y la dignidad de todos habia de dejar imperecederos recuerdos, y así fué. Al amanecer del viernes 23 de Octubre de 1086 y en la llanura de Zalaca, cerca de Badajoz, se avistaron las fuerzas enemigas y en el acto comenzó una lucha desesperada, tenaz, sangrienta, y al fin contraria á las armas cristianas que tuvieron que doblegarse ante la superioridad numérica de los infieles. Segun una crónica árabe perecieron en aquel infausto dia 90.000 cristianos cuyas cabezas fueron coradas después para amontonarlas en forma de torres. Caro pagó por cierto el rey de Sevilla el auxilio que le prestaren los almoravides, pues envenecido Yussuf con esta y otras victorias, despojó del trono á Abubed en 1091 y le trasportó á Africa en calidad de cautivo.

**CHARADA.**

RESOLUCION Á LA ANTERIOR, FU-LA-NO. OTRA.

«Segunda» y «prima», se pega mi «tercera» es musical, es una letra la «cuarta» muy facil de pronunciar; la «primera» con «segunda», objeto de trabajar, «cuarta» y «tercera» co. «cuarta» es medida decimal, si ves la «segunda» sola otra nota musical. «Cuarta» y «segunda» las aves; título sacerdotal la «primera» repetida, y el «todo» de mi charada un famoso general.

J. L. PALAREA.

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.**  
Temperatura mínima, 8'3. Máxima á la sombra, 21'0. Solar 37'9. Media, 14'7. Mínima del suelo, 7'1.  
Presión á las 9 de la mañana, 763'8 mm. A las 3 de la tarde, 762'9 mm. Media 763'4 mm.  
Humedad á las 9 de la mañana, 71. A las 3 de la tarde, 67'. Media, 71.  
Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de O.; por la tarde viento del E.  
Estado del cielo: por la mañana despejado y por la tarde nuboso.—  
Evaporacion de ayer, 2'9 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

Los amigos nuestros que venian el viernes de los baños de Archena, se encontraron casualmente con una pobre enferma que venia de los mis-

mos baños, habiendo salido para ellos de este hospital; y como vieran que la pobre necesitaba auxilio, pues por sí sola no podia valerse para ir á ninguna parte, la acompañaron hasta el hospital, donde vieron con extrañeza que no la quisieron recibir, teniendo ellos por caridad que llevarla á una posada y tomarle una habitacion.

Creemos que los dependientes del hospital, que de tal modo obraron, no harian más que cumplir lo que les está mandado; pero tambien creemos que esto no debia suceder en una poblacion que no tiene más casa de socorro, ni más camas prevenidas para los pobres que las de ese hospital.

Por tanto suplicamos que por quien proceda se tomen otras disposiciones y se den otras órdenes.

**PLAZA DE TOROS.**—Con permiso de la autoridad, la empresa que está actuando en la nueva Plaza de Toros, ha dispuesto que la corrida que está anunciada para hoy á las 3 de la tarde, se verifique á las 3 y media, con el objeto de que los artistas y aficionados que vienen de Cartagena para dar la funcion en el Teatro de Romea, puedan si gustan presenciar la corrida, para lo cual la empresa tiene palcos reservados. Tambien ha invitado la misma á la laureada banda del regimiento de Infantería de Marina.

Ayer mañana se vió en la audiencia una causa por el delito de robo, del que era acusado como autor un jóven de unos 18 años de edad. El hecho ocurrió en una casa de la calle del Palomarico, en que vivia el procesado. Junto á la habitacion de éste, habia otra cuyos habitantes notaron al entrar en ella, que habia sido roto uno de los palos de la ventana del pátio y saqueados algunos muebles.

Las sospechas recayeron en el procesado, por asegurar una vecina que lo habia visto trastear en la ventana.

El jóven negó ser autor del hecho que se le imputaba.

El teniente fiscal Sr. Villa pidió se impusiera al reo la pena de 3 años, 6 meses y 21 dias de prision correccional, y el letrado defensor D. Ramon Casaldueiro, la libre absolucion, por falta de pruebas.

El telegrama que anoche publicó «El Noticiero», dice que se ha inaugurado el pueblo reedificado en la provincia de Granada con el nombre de Santa Cruz del Comercio, en medio del mayor entusiasmo, y que en Francia se aplaude la actitud de Grevy, deteniendo al falsificador Caffarel.

Con un lleno completo inauguró anteanoche sus tareas la compañía de zarzuela contratada para el teatro del Porvenir, del Barrio. Las tres zarzuelitas puestas en escena alcanzaron una interpretacion admirable. Todos los artistas que componen el cuadro, llenan perfectamente su papel, y el público lo apreció llamándolos á escena y aplaudiéndolos. La primera tiple Sra. Pastor y el barítono Sr. Galinier, sobresalieron en los diferentes papeles que desempeñaron.

En los últimos exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Madrid, ha obtenido la nota de sobresaliente en el primer año de armonía, el jóven nuestro paisano,

Francisco Gracia Ortiz, que deberá sus triunfos y su porvenir á nuestro amigo D. Acisclo Diaz, á cuya banda ha pertenecido hasta que sus aptitudes requirieron más ancho campo en que moverse.

La V. O. Tercera de Penitencia, establecida en la iglesia de Santa Verónica, celebra hoy sus ejercicios á las tres de la tarde; después de la Corona habrá sermón, seguirá el quinario de las llagas, y se terminará con varias profesiones.

La junta del partido republicano federal orgánico, dirigióayer un manifiesto á sus correligionarios de los pueblos de la provincia, excitándoles para que reorganicen sus comités respectivos.

El lunes 24 de los corrientes, se celebrará en la iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad la funcion del Arcángel San Rafael, á las diez de la mañana, predicando el Dr. D. Félix Sanchez Garcia, catedrático del Seminario conciliar de San Fulgencio, y coadjutor de la parroquia de San Bartolomé; y por la tarde se terminará la novena, dando principio á las cuatro. Este dia estará la Vela y alumbrado en dicha iglesia.

Ayer ingresaron en la tesorería de Hacienda; el ayuntamiento de Píntar 411'50 pesetas por consumos, el de Ojós 551'21 por corriente y atrasos y el de Campos, por cédulas de varios años, 363'64 pesetas.

—El arrendatario de los consumos de Cartagena, ingresó tambien 39081 pesetas, importe de la mensualidad de Noviembre.

Mañana se verá en la audiencia una causa del juzgado de Cieza, por lesiones. Serán defensores de los procesados, los Sres. Godinez y Peña, y procuradores, los Sres. Vilá y Ruiz.

Anoche se empezó en la capilla de Nuestra Señora de la Providencia, sita en la fábrica de Miñano, un novenario á San Francisco de Asís, por la Tercera Orden fundada en dicha localidad. La funcion principal será el dia 30, á las nueve de la mañana, predicando D. Pascual Miñano.

Hemos recibido «La Academia», revista quincenal de Orihuela; y «El Progreso», semanario ilustrado de Albacete.

Por el correo interior recibimos ayer el siguiente AVISO INTERESANTE:

«Como esta noche habrá mucha juventud en el escenario y se cuidarán poco de atender á lo que más interesa, el Sr. Alcalde debe ordenar que vigilen para que no se repitan aquí escenas demasiado frecuentes en los teatros por el descuido en las luces, las cuales no se deben poner en manos de chicos; y nada de bengalas, que con los ojos de las muchachas sobra.—UN ESPECTADOR.»

En Archena se han dado algunos casos de viruela, y en Moratalla de sarampion, segun comunican al Gobierno civil los alcaldes de dichos pueblos.

D. Diego Rosique, ha interesado del ayuntamiento se notifique al dueño de la posada de San Antonio, si está conforme con el corte señalado al edificio para la alineacion de la calle de Rocamora.

En breve empezarán los ensayos del propósito del Sr. Serrano de la

Pedrosa, con música del Sr. Fresneda, que ha de estrenarse dentro de pocos dias en el teatro del Porvenir, del Barrio.

Anteayer se recaudaron en los felatos de consumos de esta capital, 1840 pesetas.

El Sr. Gobernador ha convocado á la Diputacion para celebrar sesión ordinaria el dia 2 del próximo Noviembre.

Esta noche habrá vistosa exposicion de los géneros que hay, para esta temporada, en la tienda de los Muchachos, Cuatro Esquinas.

Dice «El Noticiero de Lorca»:

«Tres mil treinta y seis reales, es la cantidad que han llevado á Cartagena los Sres. D. Juan Sastre y don Joaquin Barberán, que forman la comision nombrada por los estudiantes.

—La bandera con que la estudiantina ha recorrido dias pasados las calles de esta ciudad, fué subastada ayer mañana entre los estudiantes que formaban la comision de la misma, siendo adjudicada á D. Juan Sastre Castroverde por la cantidad 27 pesetas 50 céntimos, la que tambien será unida á lo recaudado y que habrá de entregarse en Cartagena.»

La uva *valenci* que se produce en Alhama y Aledo, está siendo la más solicitada en el mercado de París, alcanzando en la actualidad los 100 kilos el precio de 130 pesetas.

Ya han desembarcado en Aguilas algunos materiales de los que han de emplearse en el trozo de via férrea de Lorca á aquella villa.

Hoy, todo el dia, extarán expuestos en los escaparates del establecimiento de los Sres. Pontones, Guerrero y C.<sup>a</sup> los grandes surtidos de novedades, que para la presente estacion acaban de recibir dichos señores.

**TEATRO DEL PORVENIR.**—**BARRIO DE SAN BENITO.**—Cuadro lírico-dramático.—Funcion para esta tarde:  
A las 3 y media, «Los Carboneros».  
A las 4 y media, «Música clásica.»  
A las 5 y media, «Salon Eslava.»

**OFICINAS Y APRENDIZAS** de sastre, se necesitan Val de San Antolin, 19. Se les dará medio real más que en todas partes.—*José Molina.*

A peticion de varias personas, D. Eduardo Camprubi dará lecciones de solfeo, piano y francés, á domicilio.

Honorarios.—Solfeo y piano, al mes 30 pesetas. Agregando el francés, 40. 3-1

**SE ALQUILA** la casa de la calle del Crédito, 4, y la planta baja de la núm. 23 de la calle de S. Pedro. Para tratar en la de la calle de S. Pedro. 8-1

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres. Darán razon casa de Zabalburu, núm. 3, principal.

**AVISO AL PÚBLICO.**

Mañana lunes se venderán los despojos de los toros en la caseta núm. 7, del interior de la plaza de Abastos, á los precios siguientes:

Carne de cabeza, á 70 céntimos kilo, Hígado y asadura, á 60. Callos limpios, á 30. Manos limpias, á 50 céntimos par. Solomillos, á peseta el kilo. Además se venden desperdicios para los perros, por poco dinero. Dentro de la plaza, caseta número 7.

**PRENSAS Y TRITURADORES** para oliva, garantizados, CALLE DE CARTAGENA, 68, FUNDICION DE CAMILO Y GARCÍA. 40-6

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
 San Pedro Pascual ob. y mr. y San Juan Capistrano cf.  
 Mañana San Rafael arcángel y San Martirian ob.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
 Está hoy en las iglesias de San Antonio y Capuchinas.  
 En la primera por D. Casto Lesma y D.<sup>a</sup> María Julian, consortes.  
 Y en la segunda por la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos.  
 Mañana en San Bartolomé, por D. Rafael Miró y Gonzalez y esposa.  
 Y en San Juan de Dios por D. Pedro Celestino Villalba y D.<sup>a</sup> Rafaela Asensio, y su hijo D. Pedro Villalba.

**ANUNCIOS.**

**PELUQUERÍA.**—En los bajos de la Fonda Universal, plaza de San Bartolomé, la ha establecido definitivamente el joven acreditado peluquero Francisco Hernandez. 4-4

**SE ALQUILA** la casa núm. 16 de la calle de la Merced, es espaciosa, tiene entrada para carruaje. Para tratar, en la Platería, con los Sres. Pontones y Guerrero. 10-6

**CARNE DE CERDO Y EMBUTIDOS.**—En el establecimiento situado frente a la torre de la Catedral, bajos de la casa del Sr. Lorente, se ha empezado ya la venta de carnes de cerdo y embutidos, confeccionados estos con todo el esmero y gusto que tienen acreditados, y examinadas las carnes por un profesor que cuenta con toda clase de aparatos para su análisis y examen, además de una competencia especialísima. Se recomienda por tanto, al público, con toda satisfacción. 6-4

**ACADEMIA DE COMERCIO**

Calle del Puente, núm. 2.  
**Director y Administrador,**  
 D. JUAN MORENO CHICO,  
 PROFESOR ENCARGADO DE LA ENSEÑANZA  
 EL BACHILLER FRANCÉS,  
**Mr. Paul Rouger.**  
 Asignaturas que se cursan en toda su extensión:  
 Matemáticas, francés, aritmética mercantil simplificada y teneduría de libros por partida doble.  
 Precio por cada asignatura, 10 pesetas mensuales.  
 Para instrucciones y condiciones, diríjase al administrador.  
 Se admiten estudiantes á pupilo.

**NO MAS**

**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.  
 Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 100-67

**SE ALQUILA UN HORNO**, que está cociendo todos los días, con casa y dependencias y algunos enseres del oficio. Para tratar, con su dueño, calle de San Judas, núm. 3. 4-3

**GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS.**

El que no encuentre **CURACION** ni **ALIVIO** con ninguno de los medicamentos recomendados contra la **Tos, Asma, Tisis, Opresion, Vómitos de sangre, Catarros crónicos etc.**, que pruebe la magnífica

**Jalea Pectoral**

DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO, DE FARRÁN.  
 Es recetada por los médicos más distinguidos. Cada bote vá acompañado de una cucharita.  
**FARMACIA CATALANA**  
 al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de S. Julian, MURCIA.

**CLASE de caligrafía, aritmética y gramática, dirigida por D. Manuel Carrillo.**

Se enseña toda clase de letra, aritmética y gramática, á precios sumamente económicos. Se dan clases á domicilio. Caravija, núm. 6. 6-4

**CUADRO AL OLEO** se vende uno muy pequeño en talla, que representa á San Leonardo. Se puede ver en esta imprenta.

**UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.**

**JOSÉ JULIÁ**  
 Lapidario y marmolista ofrece un gran surtido de lápidas en mármoles de Bélgica, Carrara y España, en alto y bajo relieve en negro y blanco y grabadas á buril. Precios reducidos y garantizados hasta la llegada á su destino. 40-16

**LEGÍTIMOS VINOS DE BURDEOS.**—Madoc superior W. Louis. á 2 pesetas botella. S. Julien y S. Emilion calidad inmejorable á 2 y media pesetas botella. En el Bazar de LA PUXMARINA. 8-6

**Sastrería de la Juventud Murciana**

CALLE DEL VAL DE S. ANTOLIN  
 ESQUINA A LA CALLE DE AISTOR.  
 En este establecimiento encontrará el público, para vestirse, gran economía y buen gusto y una gran rebaja de precios como en ninguno otro establecimiento. Además la garantía de toda prenda que se confeccione en este establecimiento.  
 Se necesitan oficiales y aprendizas.  
 No equivocarse, esto es, en la SASTRERÍA DE LA JUVENTUD MURCIANA. 8-6

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA**

**DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO,**  
 conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.  
 Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.  
 En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**SAN AGUSTIN.**

**COLEGIO POLITÉCNICO.**  
 Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27.

**ROBUSTIANO DELGADO**

**PROFESOR DENTISTA**  
 SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.  
 Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.  
 Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**  
**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,**  
 con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5: Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.  
 Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guadalupe, Puerto Cabello, Salabani, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VIAJES DEL MES DE OCTUBRE.**  
 El 30, de Cádiz el **Ciudad Condal.**  
**VAPORES CORREOS A MANILA** con escalas en **Ports-Said, Aden, Colombo Singapore,** y servicio á **Iloilo y Cebu.**  
 Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre el vapor **Isla de Luzon**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.<sup>a</sup> fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Para más informes en Barcelona.—«La Compañía, Trasatlántica»; y Sres. Riol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.  
 Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.  
 Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>  
 Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>  
 Coruña.—D. E. de Guarda.  
 Vigo.—D. R. Carreras Irogorri  
 Cartagena.—Bosh hermanos.  
 Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>  
 Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».  
 Murcia.—D. E. Peñafiel.

**GRAN FOTOGRAFIA RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.  
 San Nicolas, 47.

**SASTRERIA**

DE CORTE Y CONFECCION MADRILEÑA.  
 GRAN ECONOMIA EN PRECIOS.  
 Calle de Alfaro, núm. 5.

**Piano de San Francisco**, núm. 30 al lado de las monjas Teresas y frente á las monjas Isabelas  
 ATENCION EN LOS PRECIOS DE ESTERAS DE INVIERNO QUE SON LOS SIGUIENTES:  
 Estera pita Batabia, á 7 reales 50 céntimos vara.

Estera de pita, á 6.  
 Id. cordelillo, de esparto y pita 5 rs. 50 cts.  
 Estera junco, primera clase, á 1 rs. 50 cts.  
 Idem de segunda, á 2 reales 50 cts.  
 Esterado de pleita gorda, á 3 rs. 50 cts.  
 Idem fino en diferentes dibujos á 3 rs.  
 Esteritas de pleita y esteras de junco y felpudos de diferentes tamaños y mrocillos para tiro de obras y para pozos y otras mas.  
 Todo este esterado es colocado en las habitaciones que se deseen dentro de la poblacion, sin aumentar los precios por colocarlo. En este establecimiento se crean y colocan toda clase de alfombras nuevas y esteras usadas.  
 Paseo de San Francisco, núm. 30, al lado de las monjas Teresas. 6-4

**Tahona de San Nicolás.**

En este acreditado establecimiento se expenderá desde hoy el pan blanco madrileño superior que sale á las 11 de la mañana á 33 céntimos de peseta los 800 gramos, en vez de 36 que era su precio.  
 El pan francés y sobado elaborado con harina extra y que sale de madrugada, á 20 céntimos de peseta los 400 gramos, y el pan casero y rollos de la tarde á los precios establecidos. Todo se lleva á domicilio al que así lo desee.  
 No equivocarse. Tahona de San Nicolás, frente á la iglesia.

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo, uñeros, solo con una pluma.  
 Su gabinete, Frenería, 5, principal.

**LA VERDAD**

**GARRIGÓS Y GARRO**  
 La mantquilla Danesa ó sea la manteca de vacas lejitima de Hamburgo que acaba de recibir en este establecimiento, no tiene rival en clase. Su fabricante cura marca la «vaca» garantiza ha concedido á este establecimiento autorizacion para admitir toda lata que despues de abierta no reuna las condiciones de su reputacion.  
 Su precio compite con todas aquellas marcas que con mayor crédito se expendan.  
 No equivocarse tienda de la «Verdad»  
**CARNICERIA. 1 y 2. 8-4**

**Cal hidráulica superior**  
 Se vende á 6 reales quintal, en la plaza de San Juan, 3. 15-4

**BAÑOS DE FORTUNA.**—Temporada de Setiembre y Octubre. En este gran balneario, cuyas aguas son especiales contra las enfermedades del pecho, reumáticas y otras, hay magnífica fonda, casas de huéspedes y casas para familias. Cochera en la estacion de Archena, para dichos baños, los hay todos los trenes. 30-21

**AMA DE CRIA.**—Hay una primeriza, con leche de pocos días, que desea criar en su casa. Darán razon, calle de las Barcas, núm. 8.